

Madrid, 22-12-2023

La promoción interna es importante, tenemos que aprovechar la experiencia del personal de Vigilancia Aduanera

Tal y como se recogió en el Acuerdo Marco firmado en Función Pública por **CCOO** y otras Organizaciones Sindicales, es necesario fomentar, fortalecer y facilitar la promoción interna del personal aprovechando la experiencia adquirida a lo largo de su vida laboral.

Dentro de la promoción interna de Vigilancia Aduanera al Cuerpo Ejecutivo y al Cuerpo Superior, se están convocando actualmente las especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión, **dejando fuera de la promoción interna la especialidad de Comunicación** para la que no se han publicado plazas en los últimos años y obligando a los compañeros y compañeras que querían optar a estas plazas, a ir por el turno libre pese a tener los requisitos exigidos para cada una de ellas. Limitando los derechos de promoción que establece el estatuto del empleado público.

Para exigir estas medidas **CCOO** ha presentado un [escrito a la Dirección General de la AEAT](#) al objeto que se tenga en cuenta en la próxima convocatoria del OEP de 2024. Y así se convoquen esa especialidad por promoción interna tanto del Cuerpo Superior como del Cuerpo Ejecutivo de Vigilancia Aduanera.

Para más información y ver la documentación pincha en los siguientes enlaces:

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)